



Programa "ImpaCT.AR CIENCIA Y TECNOLOGÍA"

FORMULARIO A. Descripción de desafío de interés público que requiere de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para colaborar en su resolución.

El programa ImpaCT.AR tendrá como objeto promover **proyectos de investigación y desarrollo orientados** a apoyar a **organismos públicos** -en todos sus niveles- a encontrar soluciones a desafíos de interés público, que requieran de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para su resolución y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

Se propone, de esta manera, fortalecer el **impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación** en la construcción y aplicación de **políticas públicas**.

Esta convocatoria está orientada a promover iniciativas conjuntas entre instituciones científico-tecnológicas y organismos públicos como Ministerios Nacionales, Empresas Públicas, Gobiernos Provinciales, Gobiernos Municipales, entre otros.

El siguiente formulario tiene por objetivo presentar y describir el desafío de interés público que requiera conocimiento científico o desarrollo tecnológico por parte de organismos públicos ante el PROGRAMA ImpaCT.AR del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. A partir de la demanda realizada, a través del programa se identificarán grupos de investigación especializados del SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SNCTI) para promover y financiar proyectos de investigación y desarrollo orientados a encontrar soluciones y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

1. NOMBRE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESTINATARIO

Agencia Comodoro Conocimiento y Desarrollo

2. DESTINATARIO. INDIQUE CON UNA "X" EL TIPO DE ORGANISMOS PÚBLICO.

Ministerios Nacionales	<input type="checkbox"/>
Empresas Públicas	<input type="checkbox"/>
Gobiernos Provinciales	<input type="checkbox"/>
Gobiernos Municipales	<input type="checkbox"/>


Nicolás Caridi
PRESIDENTE
AGENCIA COMODORO
CONOCIMIENTO Y DESARROLLO



Otro (organismo público)

3. DATOS DEL RESPONSABLE. *Persona a cargo de realizar la presentación por parte del organismo público.*

Apellido y nombre	Caridi Dante Nicolas
CUIT/CUIL (sin guiones)	20-30759697-1
Correo electrónico:	Nicolas.caridi@conocimiento.gob.ar
Teléfono de contacto:	2974784040
Cargo:	Presidente
Institución a la que pertenece:	Agencia Comodoro Conocimiento y Desarrollo
Localidad:	Comodoro Rivadavia
Provincia:	Chubut

4. DENOMINACIÓN DEL DESAFÍO DE INTERÉS PÚBLICO (PROBLEMA). *Describe brevemente (máximo 250 caracteres)*

Economía popular: Relevamiento y estudio del sector primario de producción de Comodoro Rivadavia y análisis de sus potencialidades para la generación de cadenas de valor para el desarrollo local.

5. DESCRIPCIÓN. *Síntesis del desafío, problema o demanda, posibles causas e impactos, sean estos comprobados o hipotéticos. Describe en qué territorio se inscribe el desafío o problema, incluyendo la localización específica y detalle su alcance (local, provincial, regional, nacional).*

Las trabajadoras y los trabajadores que conforman la economía popular representan al sector social, laboral y productivo más vulnerable ya que sus ingresos son bajos y en su mayoría están asociados a la economía informal. Sin embargo, en los últimos años se ven más organizados, impulsando unidades productivas que generan trabajo, producción y organización popular.

No obstante ello, no existe a la fecha una completa caracterización del sector primario de la economía en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Este sector, principalmente el agropecuario ah ido creciendo en los últimos años, de la misma forma que la población, sobre todo en el sector comúnmente conocido como "chacras", pero no se cuenta con un registro sistematizado o relevamiento que permita pensar en estrategias que potencien su desarrollo a mediano y largo plazo y mejore la competitividad local y regional. Es necesario entonces, para el desarrollo de políticas públicas efectivas, conocer la cantidad de productores primarios existentes, los tipos de producción, la forma de organización, las dificultades inherentes, el nivel de tecnología incorporada a sus emprendimientos, las formas más comunes de comercialización, entre otros.

Además, sería relevante contar con esa información geográficamente referenciada, a través de alguna herramienta de SIG, que permiten la organización, almacenamiento, manipulación, análisis de estos datos, facilitando la incorporación de aspectos sociales-

Nicolás Caridi
PRESIDENTE
AGENCIA COMODORO
CONOCIMIENTO Y DESARROLLO



culturales, económicos y ambientales que conduzcan a una mejor toma de decisiones.

La actividad económica principal de Comodoro Rivadavia fue históricamente la explotación de hidrocarburos. Sin embargo, desde hace años, las políticas públicas municipales, en concordancia con las nacionales, apuntan a una diversificación productiva, en pos del cuidado del ambiente y del aprovechamiento de los vastos recursos naturales con los que cuenta la ciudad. La agricultura, la pesca, la ganadería, entre otros, son algunas de las actividades del sector primario de la economía que requieren el apoyo y acompañamiento de Estado, a través de asistencia técnica y financiera. En este sentido, el Ente Autárquico Comodoro Conocimiento y Desarrollo tiene como uno de sus objetos formular e implementar estrategias necesarias para la promoción y el desarrollo productivo local. El programa de Agroalimentos, busca mejorar y transferir tecnología e insumos agropecuarios de calidad controlada para desarrollar la producción de agroalimentos y así reemplazar alimentos vegetales y animales recibidos de otras zonas de la región y del país por productos locales.

Sin embargo, la escasa información actualizada sobre las unidades productivas locales, la disposición espacial dispersa de los productores, la falta de asociativismo, y la conectividad, dificultan el desarrollo efectivo de políticas públicas que tengan un impacto real en la economía popular.

El desafío se circunscribe a la ciudad de Comodoro Rivadavia y su resolución tendrá un alcance local en primera instancia, dado que se contará con un diagnóstico de la realidad local y el esfuerzo se concentrará principalmente en abastecer al mercado local y fortalecerse en su propio espacio, para luego, en mediano o largo plazo, consolidarse en los mercados regionales y/o nacionales.

6. BENEFICIOS O MEJORAS BUSCADAS.

La generación de información primaria, permitirá contar con conocimientos certeros y geo referenciados respecto a los trabajadores y las trabajadoras comúnmente llamados "informales", en su mayoría productores primarios de la ciudad de Comodoro Rivadavia, su distribución espacial, su organización, etc. lo que posibilitará orientar las políticas públicas y la toma de decisiones, en pos de la formalidad o la inclusión a la economía formal, así como la actualización permanente de esta información sobre la base de un mapa georreferenciado.

Se pretende contar con un informe técnico de caracterización del sector de la economía popular, que incluya cuantificación y localización de productores primarios en Comodoro Rivadavia, caracterización del sector según el tipo de producción y emprendimiento, el tamaño, modalidad de organización, nivel de incorporación de tecnología, volúmenes de producción, aspectos socioeconómicos y dominantes de los productores del sector primario, condiciones de mercado para la producción primaria local y un mapa georreferenciado, que sirvan de base para el desarrollo de políticas públicas efectivas y acordes a la realidad local.

7. ANTECEDENTES DE INICIATIVAS DE SOLUCIÓN Y RESULTADOS AL RESPECTO.

Nicolás Caridi
PRESIDENTE
AGENCIA COMODORO
CONOCIMIENTO Y DESARROLLO



El municipio de Comodoro Rivadavia a través de la Agencia Comodoro Conocimiento, viene trabajando desde su creación, en el 2008, con el ecosistema emprendedor y los trabajadores auto gestionados brindándoles diferentes herramientas que permitan su consolidación y posicionamiento en el mercado, entre ellas, capacitaciones (desarrollo textil, agricultura familiar, diseño de marcas, producción de olivos, de miel, etc.), herramientas financieras como la línea municipal "microemprende", asistencia técnica y profesional en cada espacio de producción, acompañamiento en ferias de productores y artesanos, así como también la puesta a disposición de un espacio en la sala de elaboración habilitada por el municipio local, para agregado de valor en productos vegetales. No obstante ello, a pesar del acompañamiento permanente del organismo, en muchos casos es insuficiente para lograr el impacto deseado.

8. HIPÓTESIS O IDEAS ACTUALES DE SOLUCIÓN.

Nuestra hipótesis de solución es que mediante la realización un relevamiento en campo se podrá conocer en su totalidad el sector de la producción primaria de la economía en Comodoro Rivadavia, principalmente el agroganadero. La elaboración de un informe y diagnóstico cuanti y cualitativo por parte de personal técnico capacitado en la temática, permitirá adecuar las políticas públicas destinadas a este sector específico, y el registro de tal información en un mapa georreferenciado, a través del sistema SIG y la organización en capas de información, permitirá gestionar y analizar datos relevantes como ubicación espacial, conectividad, aspectos socioeconómicos, etc., datos todos ellos de gran relevancia a la hora de la planificación de programas o políticas públicas.

9. RESTRICCIONES U OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA.

El crecimiento acelerado y desordenado de la población de Comodoro Rivadavia, se traduce en un crecimiento rápido de sectores productivos locales informales, que ha dificultado a los organismos del estado municipal llevar un control de este sector de la economía y conocer en detalle las unidades productivas locales. La falta de recursos humanos técnicos, o la desvinculación entre el sector científico académico, el sector productivo y el Estado en los últimos años, ha imposibilitado el desarrollo de estrategias en conjunto que permitan brindar herramientas efectivas que lleguen a la totalidad de los productores y tengan un impacto positivo en las cadenas de valor.

Sumado a esto, la poca asociatividad y la ubicación espacial dispersa de estas unidades productivas dificultan aun más la tarea de desarrollar estrategias de apoyo a este sector económico. Por último, la brecha digital existente es otra restricción a tener en cuenta, dado que muchas personas de la economía informal no tienen acceso a los programas del gobierno, a las capacitaciones o créditos. Cabe mencionar, que en este contexto, la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, a través de la Agencia Comodoro Conocimiento viene trabajado de forma permanente ofreciendo herramientas financieras y capacitaciones a este sector de la economía, no obstante ello, en muchos casos es


Nicolás Corral
PRESIDENTE
AGENCIA COMODORO
CONOCIMIENTO Y DESARROLLO



insuficiente para lograr el impacto deseado.

10. NORMATIVAS ASOCIADAS AL PROBLEMA/SOLUCIÓN. *Describe si existe una norma de calidad o regulación específica que deba ser tenida en cuenta para el abordaje del desafío o problema y sus posibles soluciones.*

A nivel local no existe normativa legal integral que regule la economía del sector primario, sin embargo existen algunas ordenanzas o resoluciones específicas de bromatología, SENANA que regulan diferentes aspectos de esta actividad. La Ordenanza N° 10.417/12 por ejemplo, de tierras fiscales, trata sobre las políticas de acceso al suelo urbano en la ciudad.

11. CONTACTOS PREVIOS CON GRUPOS O INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Existe un convenio específico entre la Agencia Comodoro Conocimiento y Desarrollo y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco donde las partes se comprometen a establecer un programa de cooperación académica, científica y técnica que aborde las alternativas de diversificación de la estructura productiva económica de Comodoro Rivadavia mediante el estudio de sistemas productivos locales.

CONICET
INTA
INTI

12. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE A CONSIDERAR (fuentes de financiamiento complementarias, observaciones en relación a los plazos requeridos, entre otros)

13. ADJUNTOS. *De ser necesario anexar al presente descripciones técnicas, fotos, diagramas o cualquier otro material que considere relevante.*

Firma y aclaración responsable legal y responsable
de la presentación



Nicolás Caridi
PRESIDENTE
AGENCIA COMODORO
CONOCIMIENTO Y DESARROLLO